



MINISTERIO  
DE SALUD



## HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

### VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . ( Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

VERSION PUBLICA

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital de Usulután	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Usulután 28 de Febrero del 2020</b>	<b>No.Orden:32/2020</b>
----------------	--	-------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT</b>	
<b>SALGADO GUEVARA, MARIA DEL TRANSITO</b>	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PARA ALIMENTACION A LOS PACIENTES INGRESADOS	-	-
11605	Cada Uno	TORTILLAS DE MAIZ	\$0.05	\$580.25
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$580.25

SON: **quinientos ochenta 25/100 dolares**

OBSERVACION: ESTOS ALIMENTOS FUERON CONSUMIDOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2020, POR LOS PACIENTES INGRESADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES, FORMA DE PAGO CREDITO, ENTREGA SEGUN NECESIDAD, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN LICDA. FLOR YASMIN ORANTES DE ARGUETA, CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y DIETAS Y COMO SUPLENTE EL TEC. ENDIS OBETH MARTINEZ, CON CARGO DE AUXILIAR DE NUTRICION . LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO PEQUEÑA EMPRESA

LUGAR DE ENTREGA:DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y DIETAS

LUGAR DE NOTIFICACIONES:HOSPITAL. FINAL CALLE DR. FEDERICO PENADO SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN TEL. 2792-0115 , CONTRATISTA TEL. 2608- 2179

  _____ Titular o Designado	_____
_____	_____ Suministrante